



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC: 48217/2009de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 16 MAR 2010

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Asociación de Cirugía de Córdoba solicita el auspicio de esta Universidad para el **"27° Congreso Internacional de Cirugía de Córdoba del Bicentenario"**, el cual se llevará a cabo en nuestra ciudad entre el 5 y el 8 de julio de 2010, en el centro de convenciones del Sheraton Hotel; teniendo en cuenta la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas nro. 25/2010 y lo dispuesto por RHCS nro. 344/99,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar el auspicio de esta Universidad al **"27° Congreso Internacional de Cirugía de Córdoba del Bicentenario"** el cual se llevará a cabo en nuestra ciudad entre el 5 y el 8 de julio de 2010, en el centro de convenciones del Sheraton Hotel.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rior.
PS/

Mgter. HON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 330